

Buenos Aires,

Señora Presidenta de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole la siguiente resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Expresar su beneplácito por la presentación de la obra "Arte y artritis" –una reflexión creativa de la artritis reumatoidea- que organiza la Fundación Articular y expone el artista plástico Julio Bravo.

Dios guarde a la señora Presidenta.